

Economía Moral
Julio Boltvinik

**A treinta años del estudio de Coplamar sobre necesidades esenciales/ V
Pobreza de ingresos y canasta normativa alimentaria, Coplamar y Evalúa DF**

Para medir la pobreza de ingresos en Coplamar construimos la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE), cuya metodología y resultados se presentan en *Macroeconomía de las necesidades esenciales en México*, pp. 133-147, Coplamar-Siglo XXI editores, 1983; y en *Necesidades esenciales y estructura productiva en México*, pp.115-129, Coplamar, 1982. En este último libro se calcula la pobreza de ingresos al comparar el ingreso disponible de los hogares (después de gastos en salud y educación básica) ajustado a cuentas nacionales, con el costo de la CNSE. En el primero no se habla de pobreza sino de déficit y la variable utilizada es el consumo de los hogares. Una parte de la CNSE es la Canasta Normativa Alimentaria (CNA), formulada en el volumen *Alimentación* (Coplamar-Siglo XXI, 1982). En la gráfica se presenta la estructura de costos relativos de la CNSE para el medio urbano, de la CNA y de los otros gastos en alimentación (alimentos fuera de la CNA, alimentos consumidos fuera del hogar, artículos para preparación de alimentos y artículos para el consumo de alimentos). La CNA de Coplamar es sumamente austera: incluye sólo 33 alimentos sólidos y sólo una bebida: leche fresca. Por eso al construir la CNSE se decidió agregar otros alimentos y añadir bebidas, incluyendo por ejemplo: café, bebidas no alcohólicas y alcohólicas, así como otros cortes de carne, otros pescados. Lo que se incluyó en estos rubros y en el gasto en alimentos fuera del hogar fue el porcentaje observado de gasto en ellos en el decil VII de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1977.

Después de la de Coplamar se han diseñado otras dos canastas alimentarias para fines de medición oficial de la pobreza: La formulada por el INEGI y la Cepal, que se aplicó para la medición de la pobreza entre 1984 y 1992, y que después fue adoptada por el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza

y por el Coneval para medir pobreza de ingresos¹. Como parte de su metodología multidimensional, el Coneval publicó otra canasta elaborada a partir del consumo de alimentos observados en la ENIGH 2006. Este miércoles en El Colegio de México se presentó la CNA definida en el *Evalúa DF* (Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del DF) como un subproyecto del Proyecto para la Medición Integral de la Pobreza y la Desigualdad que, con el apoyo del ICyT-DF (Instituto de Ciencia y Tecnología del DF) se desarrolló entre 2009 y 2012 en el *Evalúa DF* y que coordinamos Miguel Calderón Chelius y yo. Los resultados y los documentos completos del subproyecto se encuentran en la página del *Evalúa DF* (www.evaluadf.gob.mx) desde mayo de este año.

Se trata de una investigación innovadora que: a) Toma como criterio central el bienestar (y no la mera sobrevivencia); b) incorpora la dimensión sociocultural (costumbres y hábitos) para la definición de la canasta; y c) construye canastas individualizadas (por sexo y edad) que permiten integrar canastas para cada hogar específico mediante la agregación de las individuales, en contraste con una sola canasta para el hogar promedio (Coplamar) o canastas per cápita basadas en la estructura demográfica nacional (Inegi-Cepal y Coneval). El subproyecto se apoyó en las siguientes actividades del proyecto y del subproyecto (cuyos productos están disponibles en la página web del Evalúa DF): Encuesta de Percepciones y Acceso a Satisfactores Básicos, 2009; diversos grupos focales sobre satisfactores de las necesidades humanas, sobre alimentación y específica de evaluación de la CNA; varios paneles de expertos, uno de ellos sobre la CNA.

Tomar el bienestar como criterio central llevó a rechazar, como punto de partida, las pautas (listas de alimentos) observadas en estratos de población, práctica general de Cepal y adoptada también por el Coneval. Como señaló Abelardo Ávila (investigador del Instituto Nacional de Nutrición e investigador principal del subproyecto) en la presentación, esas pautas de consumo (sobre

¹ Inegi-Cepal, *Magnitud y evolución de la pobreza en México, 1984-1992. Informe metodológico*, Diciembre 1993, Aguascalientes. La metodología de la CNA del Coneval (Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social) puede verse en *Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza en México*, pp.85-91, Coneval, noviembre 2010

todo en esos deciles) han generado una epidemia de obesidad y a incidencias alarmantes de diabetes. Si bien las cantidades de los alimentos y bebidas se ajustan para cumplir exactamente los requerimientos de energía, la lista se respeta y, cuando mucho, se eliminan algunos artículos muy caros². Por ejemplo, se puede observar en las canastas del Coneval la presencia de bebidas azucaradas embotelladas. En la CNA-DF no se partió de pautas observadas de consumo sino del establecimiento de modelos semanales de consumo alimentario, estructurado en tiempos de comida (menús) para individuos de diversos grupos de edad, que permitieran satisfacer todas sus necesidades nutrimentales mediante una *dieta variada, completa, saludable, accesible y socialmente aceptable*. De manera consistente, los requerimientos nutricionales exigidos son mucho más amplios que en otras canastas. Mientras el Coneval sólo buscó cumplir recomendaciones de calorías, proteínas (sin especificar aminoácidos básicos), vitamina A y C, hierro y zinc, y la de Inegi-Cepal sólo calorías y proteínas, la CNA-DF se definió de tal manera que se cumplan: a) Tres géneros de sustancias: hidratos de carbono, proteínas y lípidos, cuyos procesos metabólicos están interconectados, requeridos para la generación de energía. b) Nueve aminoácidos: las proteínas, consistentes en cadenas de aminoácidos participan en la síntesis de tejidos y numerosos procesos metabólicos; el organismo requiere el consumo indispensable de ocho aminoácidos que no sintetiza y uno más que, en determinadas circunstancias, debe ser aportado por los alimentos. c) Dos ácidos grasos, linoléico y α -linoléico, de consumo indispensable debido a que no pueden ser sintetizadas por el organismo. d) Catorce moléculas orgánicas o vitaminas, requeridas como coenzimas en los procesos metabólicos. e) Quince elementos químicos inorgánicos (minerales) que participan como cofactores en procesos metabólicos o como elementos estructurales. f) Además, una alimentación saludable debe contener otras sustancias que si bien no son consideradas convencionalmente como de consumo indispensable, son requeridas para el buen

² Para una explicación más detallada y clara de la metodología Inegi-Cepal (que es la seguida por la Cepal para toda América Latina), que la provista en la referencia del pie de página anterior, véase Cepal-Pnud, "Procedimientos para medir la pobreza en América latina con el método de la línea de pobreza", *Comercio Exterior*, vol.42, núm. 4, abril de 1992.

funcionamiento del organismo humano, como la fibra y los antioxidantes.

<http://www.juliboltvinik.org/>; jbolt@colmex.mx